

SUPLEMENTO

Al Boletín Oficial de Logroño número 19 del Viernes 4 de Marzo de 1836.

Damos lugar en este periódico, con la mayor complacencia y en honor de los valientes que defienden la justa causa del Trono de Isabel 2.^a y de las libertades patrias, al siguiente comunicado que nos ha sido dirigido por el Sr. Coronel D. Fernando Fernandez de Cordova, hermano, y uno de los Ayudantes de Campo del Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Norte y de reserva.

Lizaso 26 de Febrero de 1836.—Muy Señores míos: Ruego á Vdes. que para honra y crédito de las armas de S. M. la Reina, y para todos los efectos que está destinada á producir y que yo no necesito explicar para que Vdes. comprendan, se sirvan dar publicidad á la adjunta carta que dirijo con esta fecha á Don Joaquin Elio, Coronel de las tropas enemigas, con quien, hallándome yo de parlamentario, hace dos dias y á la vista del Batallon de Guias, concerté un desafio y me obligué á batirlo con número igual de nuestros bravos soldados. Este incidente ha dado margen á la carta que he dirigido á dicho Oficial por orden de mi General y hermano, cuya copia es la adjunta, y á que por la misma doy con el mayor gusto publicidad remitiéndola tambien á los diarios extranjeros.

Queda de V. con la mas distinguida consideracion atento seguro servidor Q. B. S. M.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Señores edictores del boletín oficial de esta provincia.

Sr. Don Joaquin de Elio.—Lizaso 26 de Febrero de 1836.—Muy Sr. mio: He dado cuenta á mi hermano y General de nuestro desafio, y autorizado por él, reitero á V: que con otros tantos soldados, como tenga el Batallon de Guias, y cincuenta caballos de ambas partes, me ofrezco á batirlo y probar que en esta, como en todas las armas, la superioridad de las nuestras es grande é incontestable, y habria dado hace mucho término á la guerra, si obstaculos y ventajas estrañas al valor, no la hubiesen prolongado para desgracia de este pais. Mi hermano me ha concedido tambien el honor de mandar en esta ocasion á los valientes de este Ejército, que están ansiosos de sostener lo que yo he sustentado de palabra, y ellos sustentarán en el campo con las armas; por lo tanto, si V persiste en su oferta, podemos concertar desde luego, dia, terreno y condiciones, que aseguren á los mas bravos y firmes, este pequeño lauro que ha de amenizar la campaña.

Con este motivo, me encarga tambien mi General, repetir á V. lo que ya ha enviado S. E. á decir al suyo por algunos parlamentarios, á saber;

1.^o Que para demostrar á que punto es superior nuestra caballeria á la de Vms, con trescientos caballos nuestros reta á quinientos Lanceros escogidos entre todos los de Vms.

2.^o Que con diez y seis Batallones y cuatrocientos caballos, dará batalla campal, á veinte de igual fuerza y quinientos caballos.

3.^o Que con veinte y cinco batallones de este Ejército, con la fuerza de reglamento, seiscientos caballos, y cuatro piezas rodadas, combatirá en terreno igual y despejado á todas las fuerzas enemigas de la augusta Reina, que se encuentren

en las cuatro provincias, las que segun afirman algunos oficiales de Vms., ascienden á cuarenta y un Batallones, y mil caballos con muchas piezas de Artilleria.

Mi General me ha mandado, que al participar á V. todo lo que llevo espuesto, le advierta que en la esperanza de que la publicidad pueda contribuir á que su General de V. recoja el guante, ha determinado que yo dirija copia de esta carta á los diarios nacionales y extranjeros. Dos son los objetos que en todo esto se propone. El primero: ver de acelerar el término de una lucha, cuya prolongacion no es menos funesta para estas provincias, que para la Nacion á que todos pertenecemos, y á la cual está haciendo aquella tan desgraciada y que para la humanidad afligida de la mucha sangre que corre en este pais, cuando el resto de la Europa goza de una paz octaviana. En evitar tales horrores, ambos beligerantes estan interesados, pues, si como no es de preveer, Vms. pudiesen llegar á triunfar, encontrarían los pueblos, exantos de brazos y recursos para conservar el lustre é independencia de esta antigua Monarquia:

Segundo. fijar la opinion de la Europa entera sobre el verdadero mérito y valor de los engaños y suposiciones con que se les alucina, presentando Vms. sus derrotas como triunfos, y los combates sostenidos de su parte con una inferioridad de fuerza respecto á la nuestra que no ha existido, sino en los boletines, que se circulan para reanimar sus parciales, ó desanimar á sus enemigos.

Tercero y último. Demostrar al mundo, del modo mas evidente, sea que Vms. acepten, ó sea que como te-mo, Vms. reusen este desafio, que las verdaderas causas que sostienen y amparan la rebelion de estas provincias, y la prolongacion de nuestra lucha, retardando solo su inevitable término consisten en ventajas, accidentes, causas, y obstaculos, estraños al valor relativo de las tropas, y á la inteligencia y pericia de los Jefes; en suma, que no reposan sino en la escensiva cautela, circunspeccion, prudencia, ó como quiera calificarse, con que Vms. se mantienen encaramados en sus elevadas é inaccesibles montañas, detrás de desfiladeros, reforzados con cercas y parapetos; montañas y desfiladeros cuya adquisicion tantas veces hecha para gloria y reputacion de este Ejército nacional, ha demostrado, que no puede por mil causas, conducirse á un éxito definitivo; en vista de lo cual, y avaro de la sangre de sus soldados, el General de este Ejército, desde que tiene el honor de dirigirlo, ha dado otro sistema y una direccion mas cierta, prudente, é infalible á la guerra.

Yo deseo mucho mas, que espero, que esta ocasion pueda conducir á acortar los padecimientos de nuestro pais, y me tendria por muy feliz de haber contribuido á tan grande y dichoso resultado, como lo soy ya, por el honroso permiso que, con envidia de todos mis compañeros, me autoriza á repetir y sustentar, que las armas de la Reina de España son superiores en todos conceptos, á las de sus enemigos.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—El Coronel, Ayudante de Campo,—Fernando Fernandez de Córdoba.

